

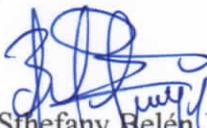
HIDROMIRA CARCHI EP
ACTA DE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO DE GESTIÓN 2022
REALIZADA EL LUNES 27 DE MARZO DE 2023

El equipo de HIDROMIRA CARCHI EP conformado para el proceso de Rendición de Cuentas mediante Resolución Administrativa No. HCEP-G-BJ-2023-001-R, en conocimiento del Reglamento expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-010-E-2023-0054, que establecen los lineamientos, fases y cronograma de Rendición de Cuentas del período fiscal 2022, procedió a planificar el proceso, tomando las siguientes resoluciones respecto a las fases 1 y 2:

- En atención a lo dispuesto por el CPCCS mediante Resolución No. CPCCS-PLS-SG-010-E-2023-0054, la EP realizará la deliberación pública de manera presencial, en la Comunidad El Baboso, sector de influencia de la Central Hidroeléctrica Mira, de la cual es administradora HIDROMIRA CARCHI EP, el sábado 06 de mayo de 2023, a las 11h00.
- Solicitar a la Dirección Administrativa del GAD Provincial del Carchi, el apoyo de la Unidad de Tecnología para la carga de información preliminar y todo el proceso posterior; así como el apoyo logístico de traslado hacia la Comunidad.
- Publicar la invitación a la deliberación pública en la página web del GAD Provincial del Carchi y entregar de manera presencial y/o electrónica.
- Difundir el formulario y el informe preliminar de Rendición de Cuentas en el link de HIDROMIRA en la página web del GAD Provincial del Carchi.
- Revisión y evaluación de la documentación gerencial, administrativa, técnica y financiera de la Empresa Pública del año 2022 y consolidación de la misma para evidenciar en el proceso.
- Revisión del informe de Gerencia a ser presentado en la deliberación pública.

Dado en las oficinas de HIDROMIRA CARCHI EP, a los veintisiete días del mes de marzo de 2023.

EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

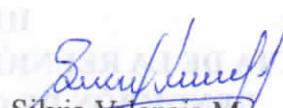


Sthefany Belén Jácome C.
GERENTE GENERAL





Margarita Tanicuchí T.
CONTADORA



Silvia Valencia M.
SECRETARIA

2

HIDROMIRA CARCHI EP